

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 016./
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA EL DIA 04 DE JUNIO 2019

DOÑIHUE, 05 de Junio de 2019.-

El Secretario Municipal (S) Don Douglas Seguel Cisterna, certifica que en Sesión Ordinaria N° 016/2019, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Don Luis Palacio Azua y Don Nelson San Martín Troncoso y Doña Pabla Ponce Valle.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad

ACUERDO N° 043/

Aprueban entregar en Comodato Sede Comunitaria de la Villa Australia de Doñihue, por 5 años a la Junta de Vecinos Villa Australia.

Aprueban entregar en Usufructo Sede Comunitaria de la Población Nueva Lo Miranda, por 5 años, a la Junta de Vecinos Nueva Lo Miranda.



DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DSC/mdl

Distribución:

- Departamento de Organizaciones Comunitarias.
- Sres. Concejales.
- Secretaría Municipal.
- Secretaría Concejo.